



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 131, fecha: jueves, 10 de Julio de 2025

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE BUJALARO

JUEZ DE PAZ TITULAR Y SUSTITUTO

De acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 6/85 de 1 de Julio, del Poder Judicial y Reglamento número 3/1995, de 7 de Junio de los Jueces de Paz, se va a proceder por la Asamblea Vecinal del Ayuntamiento de Bujalero a la elección del JUEZ DE PAZ SUSTITUTO entre las personas que reuniendo las condiciones legales, así lo soliciten.

Las instancias podrán presentarse en las oficinas de este Ayuntamiento durante el plazo de veinte días naturales, a partir de día siguiente al presente anuncio en el Boletín oficial de la provincia.

Bujalero, 8 de julio de 2025 EL ALCALDE SATURNINO MORA NOVA

Sede electrónica: <https://boletin.dguadalajara.es/boletin/validacion/validar-documento.php>

Cod. Verificación: 0ad9fb6344c4f4ab777465dabbd2f7a978278250